

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 14341** *ACUERDO de 12 de julio de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a la Magistrada doña Paloma Santiago Antuña a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de julio de 2007, ha acordado que la Magistrada doña Paloma Santiago Antuña, quede adscrita a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, desde la fecha en que se incorpore el Magistrado don José María Gómez y Díaz-Castroverde, a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, el puesto que ha de desempeñar mientras permanezca en esta situación, y ocupando vacante de especialista que se produzca en dicha Sala.

Madrid, 12 de julio de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

- 14342** *ACUERDO de 18 de julio de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se reanuda en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Cristina Badenes González.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 18 de julio de 2007, ha acordado reanudar a doña Cristina Badenes González, Magistrada con destino en el Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón, la excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 2 de julio de 2007 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 18 de julio de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

- 14343** *ACUERDO de 18 de julio de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se reanuda en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Myriam Feijó Delgado.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Perma-

nente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 18 de julio de 2007, ha acordado reanudar a doña Myriam Feijó Delgado, Magistrada con destino en el Juzgado de Instrucción n.º 2 de Guadalajara, la excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 4 de julio de 2007 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 18 de julio de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

- 14344** *ACUERDO de 19 de julio de 2007, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Rafael Ruiz de la Cuesta Cascajares Magistrado suplente con la consideración y tratamiento de Magistrado Emérito de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2007/2008, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 200.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don Rafael Ruiz de la Cuesta Cascajares Magistrado Suplente con la consideración y tratamiento de Magistrado Emérito de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de julio de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 14345** *ORDEN AEC/2262/2007, de 3 de julio, por la que se publica la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/821/2007, de 22 de marzo (B.O.E. 2-4-07), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.